CGSS
Coamo
4

Villa de Coamo. Año de 1898

~~Mes de Diciembre~~

Libro de actas de la Junta Local de Instruccion Pública

Salvador Pau
Aurelio Santiago
Betances
José R. Lasaní

Fca. Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE

SELLO 8º AS 1896 Y 97

50 C. DE PESO

N. 0.033.050

Concurrentes

Presidente

D. Florencio Santiago

Vocales

Vicario Sr. Rodriguez
D. Celestino Carattini
D. Fco. Fernandez

En la villa de Coamo á los diez dias del mes de Enero de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos en el salón de Consistorio los Sres. vocales de la Junta Local de Instruccion Publica, que al margen se relacionan, previa convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Florencio Santiago y Rivera, y llegada la hora oportuna, se dió comienzo al acto en la forma que sigue:

1º Por haberse quemado el libro de actas de la Corporación, en el incendio de la casa Alcaldía ocurrido en 27 de Abril último, no se traen á la vista los antecedentes respectivos

2º Seguidamente fué acuerdo designar las comisiones que en el presente mes deben visitar las Escuelas de la localidad, acordándose nombrar á los vocales siguientes

Escuelas de la población

El Sr. Presidente D. F. Santiago
Doctor Don Juan Santiago

Don Francisco Fernandez
Vicario D. Gabriel Rodriguez
Escuela de San Ildefonso
D. Celestino Caratini
Escuela de los Llanos
Don Celestino Caratini
Escuela de Pulguillas
Don Celestino Caratini
Escuela de Coamo arriba
Don Francisco A. Fernandez
Escuela de Rio García
Coadjutor D. Constantino Rodriguez
Escuela de Hayales
Coadjutor Don Constantino Rodriguez
Vocal don Clotilde Aponte
Escuela de Santa Catalina
Vocal Don Abelardo Agulló
3º En este acto expuso la Presidencia que ya se habían adquirido los libros de texto para las Escuelas de la jurisdicción, y que lo ponía en conocimiento de la Junta para que se sirviera proceder á la distribución de dichos libros. Enterada la Junta, acordó delegar en el Sr. Alcalde para proceder á dicha distribución, con lo cual se dió por terminado el acto, firmando los concurrentes de que certifico.

Hantaco — Gabriel Rodriguez — [firma]

En

N. 0.033.049

SELLO 8º AS 1896 Y 97 — 50 C. DE PESO

FÁBRICA NACIONAL DE LA MONEDA Y TIMBRE

Presidente
D. F. Santiago
Concurrentes
Ldo. Sr. Betances
Vicario Sr. Rodriguez
José R. Larrauri

la villa de Coamo á los veinte y seis dias del mes de Abril de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos en el Salón de Consistorio los Sres. vocales de la Junta Local de Instrucción Pública que al margen se expresan, con el fin de posesionarles en sus cargos, por el nombramiento recaido en ellos, según circular del Illmo. Sr. Secretario de Despacho, de 22 del corriente. — El Sr. Presidente, despues de posesionar en sus cargos á los concurrentes, manifestó la conveniencia de que se nombraran las comisiones que deben examinar las Escuelas, y fué acuerdo señalar los siguientes dias para girar las visitas:

Viernes por la mañana

Escuela elemental de Sr. Santaella y particular de Dª. Carmen G. de Santaella — Comisión: Dn. José Agulló, Don Silvio Martinez y Dn. José R. Larrauri.

Viern

nos por la tarde.
La elemental de Dª Francisca Alcantara y la particular de D. José Rª Rodriguez — Comisión de examen: Vicario Sr. Rodriguez, Ledo Sr. Betances, y 1er Tte Alcalde Dn D. Juan Santiago.
Escuelas de San Ildefonso y Llanos. Lunes: Comisión de examen. Ledo Sr. Betances y Don José R. Larrauri.
Escuela de Santa Catalina. Martes: Examinadores Sr. Vicario y Don José Aguilú.
Escuela de Coamo arriba — Miércoles: Don Julio Martinez.
Escuelas de Pedro García, Hayales y Pulguillas — Comisionado para los exámenes, D. Francisco Fernandez —
Se terminó el acto firmando los concurrentes de que certifico.

Santiago — Gabriel [illegible] Rodriguez
José R. Larrauri — Manl. Betances

de Margen

FCA. NL. DE LA MONEDA Y TIMBRE

SELLO 8º Aº 1896 y 97
50 C. DE PESO

N. 0.033.048

Concurrentes
Pte
D. F. Santiago
Vocales
D. Mel Betances
G. Rodriguez
José R. Larrauri

En la villa de Coamo á los cuatro dias del mes de Julio de 1898, reunidos en el Salon de actos del Ayuntamiento, los tres vocales de la Junta Local de Instruccion Publica que se indican al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Florencio Santiago y Rivera, y llegada la hora oportuna, se tomaron los siguientes acuerdos:
1º Se aprobó y firmó el acta anterior —
2º Que se excite el celo de todos los padres de familias para que envien sus niños á las Escuelas, multandoseles en caso de desobediencia.
3º Que se exija al Profesorado la remision de los estados de asistencia de alumnos á las clases.
4º Que los Alcaldes de barrio pasen nota de los niños que estando en edad escolar no concurren á las Escuelas.
5º Que pase á informe del

Ayuntamiento una instancia
del Profesor Don Alfredo Huertas
reclamando parte de sus habe
res devengados como maestro
de la Escuela de Pedro García
en el tiempo en que aún no
poseía título profesional ni cer
tificado de aptitud —

Y no habiendo más de
que tratar se terminó el acto
firmando todos de que cer
tifico

de Marg…

SELLO 8º Aˢ 1896 y 97

50 C. DE PESO

N. 0.033.047

DE LA MONEDA Y TIMBRE

Concurrentes
Pte
Dn F. Santiago
Vocales
Sr. Vicario D. G. Rodríguez
Don José Agustín
Ledo. D. M. Betances

En la villa de Coamo á los
17 días del mes de Setiembre
de mil ochocientos noventa
y ocho años, reunidos en el
Salón de actos del Ayunta
miento los Sres. vocales de la
Junta Local de Instrucción pú
blica que al margen se expre
san, previa convocatoria y bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde
Dn Florencio Santiago y Rivera,
llegada la hora oportuna, se dió
comienzo al acto en la for
ma que sigue:

1º Se aprobó y firmó el acta
anterior —

2º A instancia del Ldo. Sr.
Betances, se acordó publicar
un Bando conminando con
multas á los padres de familia
que no envían sus hijos á
las Escuelas de la jurisdic
ción

3º Se acordó nombrar las
siguientes Comisiones para
visitar las Escuelas de la
localidad en los días que

Se expresan:

San Ildefonso
Miércoles 21-

Comisión
Sr Betances, Sr Larrauri-

Auxiliares-
Dn Franco Casanova, D. F. Puerino

Llanos
Jueves 22

Sr Betances. Sr Larrauri

Auxiliares:
Dr Ramón Reyes, D Martín Ortiz

Sta Catalina
Jueves 22-

Sr Vicario-

Auxiliares:
Dn José F. Zayas Dn Manuel Vázquez

Pedro García	días	21
Hoyales		22
Pulguillas		23

Comisionado
D. Francisco Fernández-

— Auxiliares- P. García —
D. Quintero Rodríguez
D Julio Lefebre-

Hoyales -
D Ramón León
D Bonifacio Vega

Pulguillas
D Franco Arzamendi
D Celestino Caraballo

Las Escuelas del Pueblo
Viernes 23
La Junta en pleno -

J...